

FUENLABRADA MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.
FUMECO, S.A.

Nº Expte. 2019/03

ACTA DEL ORGANO DE ASISTENCIA

Fecha y hora de celebración

08 de enero de 2020 a las 14:15:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Fuenlabrada

Asistentes

PRESIDENTE

D. FRANCISCO MANUEL PALOMA GONZÁLEZ, Consejero Delegado

SECRETARIA

Dña. MARÍA JOSÉ MATA CEJUDO, Administrativo

VOCAL

D. JUAN CARLOS HERNANDEZ NAVAS, Técnico

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 2019/003 APER CRIT A - 2019/003 Aprobación Acta Apertura Criterios Cuantificables Automáticamente
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019/003 - Servicio de auditoría financiera de las cuentas anuales de Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A. (FUMECO)
- 3.- Propuesta adjudicación: 2019/003 - Servicio de auditoría financiera de las cuentas anuales de Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A. (FUMECO)

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: 2019/003 APER CRIT A - 2019/003 Aprobación Acta Apertura Criterios Cuantificables Automáticamente

La mesa acuerda la aprobación del acta.

- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019/003 - Servicio de auditoría financiera de las cuentas anuales de Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A. (FUMECO)

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

1º Que con fecha 18 de diciembre de 2019, se celebró acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019/003 Servicio de auditoría financiera de las cuentas anuales de Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A. (FUMECO)

2º. Que las empresas que presentaron oferta a dicho concurso fueron:

- DAMARIS DURÁN CORREDERA NIF: 74916751R
- BS Audit V NIF: B87164547
- FIDELIS AUDITORES SLP NIF: B90156100
- JUAN MEJIAS CARDEÑA NIF: 20257768N
- MARÍA GARCÍA BURGOS NIF: 53158367P
- PAEZ Y SERRANO AUDITORES SLN NIF: B85892909
- SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES SLP NIF: B91857870

3º. Que analizadas las ofertas económicas presentadas por los licitantes al concurso, se relacionan los criterios de valoración:

- Oferta económica: Hasta 90 puntos.

Se otorgará el máximo de puntuación a la mejor oferta y al resto de forma proporcional, resulta la puntuación siguiente:

EMPRESA	IMPORTE LICITACIÓN	PUNTOS ECONÓMICOS
DAMARIS DURÁN CORREDERA	4.100,00	54,00
BS Audit V	4.800,00	12,00
FIDELIS AUDITORES SLP	3.500,00	90,00
JUAN MEJIAS CARDEÑA	4.200,00	48,00
MARÍA GARCÍA BURGOS	3.890,00	66,60
PAEZ Y SERRANO AUDITORES SLN	4.500,00	30,00
SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES SLP	6.864,00	Desestimada

La empresa SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES SLP presenta una oferta por un importe superior al presupuesto base de licitación del contrato (5.000€ IVA no incluido), por lo que es desestimada

Media de las proposiciones económicas 4.165,00€

Umbral de baja temeraria 3.123,75€

Ninguna empresa está en baja temeraria.

- Criterios cualitativos: Hasta 10 puntos

EMPRESA	PUNTOS EXPERIENCIA
DAMARIS DURÁN CORREDERA	10
BS Audit V	10
FIDELIS AUDITORES SLP	10
JUAN MEJIAS CARDEÑA	10
MARÍA GARCÍA BURGOS	10
PAEZ Y SERRANO AUDITORES SLN	10

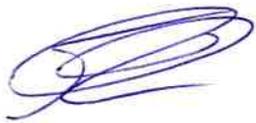
4º Las puntuaciones por orden decreciente serían las siguientes

EMPRESA	PUNTOS ECONÓMICOS	PUNTOS EXPERIENCIA	TOTAL PUNTUACIONES	Orden
FIDELIS AUDITORES SLP	90,00	10,00	100,00	1
MARÍA GARCÍA BURGOS	66,60	10,00	76,60	2
DAMARIS DURÁN CORREDERA	54,00	10,00	64,00	3
JUAN MEJIAS CARDEÑA	48,00	10,00	58,00	4
PAEZ Y SERRANO AUDITORES SLN	30,00	10,00	40,00	5
BS Audit V	12,00	10,00	22,00	6
SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES SLP	Desestimada		Desestimada	

3.- Propuesta adjudicación: 2019/003 - Servicio de auditoría financiera de las cuentas anuales de Fuenlabrada Medios de Comunicación, S.A. (FUMECO)

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Propuesta de Adjudicación es a la oferta más favorable de la empresa FIDELIS AUDITORES, S.L.P., la cual se compromete a asumir el cumplimiento de dicho contrato por un importe de 3.500,00 € por un plazo de dos años.

Finalizado el acto por el Presidente, levanto Acta como Secretaria de la Mesa



Dña. María Jose Mata Cejudo
SECRETARIA



D. Francisco Manuel Paloma González
PRESIDENTE